

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFDYT 9	Domicilio:	Calle 2 Nº 727
Contacto:			
Carrera:	PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	Res. Nº 5883/25	
Unidad Curricular	Práctica Docente I (Práctica en Terreno)		
Formato de cursada de la UC:	PRÁCTICAS		
Código nomenclador UC	PL1		
Modalidad de cursada	PRESENCIAL		
Régimen de cursada	ANUAL	Asignación de horas total y semanal: 2 módulos	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	22/05 al 26/05
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	22/05 al 27/05
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	28/05 al 30/05
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	28/05 al 29/05
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	30/05 al 01/06
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	02/06 al 03/06
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	04/06 al 08/06
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	09/06 al 19/06
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	22/06 al 23/06
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	24/06 al 26/06
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	24/06 al 26/06

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe **ENVIAR** su inscripción **DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1** al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Barba, Laura
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Villada, Patricia
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Gorrais, Javier
	Docente evaluador externo	Scotti, Lila
	Representante estudiantil	Datteo Parodi, Luis
Suplentes	Representante directivo	Juanes, Lourdes
	Docente con dominio curricular y contenidos	Corbetta, Maria
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Bonatto, Virginia
	Docente evaluador externo	Almada, Guillermo
	Repres. estudiantil	Giacobone, Lucía

Marco Orientador .

Resolución Nº 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

(A completar por el IS)

CARRERA:	PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA	RESOLUCIÓN:	5883/25
UNIDAD CURRICULAR:	<i>Práctica Docente I (Práctico en Terreno)</i>		
FINALIDADES FORMATIVAS	<p><i>Denominación: PRÁCTICA DOCENTE I</i> <i>Formato: Taller/ Práctica en terreno: Trabajo de campo</i> <i>Régimen de cursada: Anual</i> <i>Ubicación en el diseño curricular: 1er año</i> <i>Asignación de horas semanales Taller: 2hs semanales (64 hs anuales), Terreno: (64 hs anuales)</i></p> <p><i>Eje del taller y la práctica en terreno: El trabajo docente como práctica social situada: territorios, sujetos e instituciones de la provincia de Buenos Aires.</i></p> <p>FINALIDADES FORMATIVAS: <i>Esta unidad curricular tiene como propósito favorecer la construcción de miradas que desnaturalizan el hecho educativo y acercan a la multidimensionalidad y complejidad del trabajo docente. Se propone un abordaje territorial que evidencie el entramado entre los territorios, los sujetos y las instituciones que configuran las prácticas educativas de la provincia de Buenos Aires.</i></p> <p><i>Se constituye como campo de estudio el recorrido y reconocimiento de la multiplicidad de espacios sociales y programas socio-educativos vinculados con las instituciones escolares. Las indagaciones sobre la historicidad del nivel secundario, la enseñanza de la lengua y la literatura como disciplina escolar y la configuración de la identidad territorial de la escuela secundaria con su diversidad de formatos son los focos de estudio en esta propuesta curricular. Las y los sujetos de la educación en los territorios y sus articulaciones con las comunidades e instituciones por fuera de lo escolar, conforman puertas de entrada para comprender y reconocer a las instituciones de la educación secundaria en el marco de procesos sociales, culturales, políticos y económicos amplios, dinámicos, desiguales, complejos y generizados que les dan sentido e identidad.</i></p> <p><i>La Práctica Docente I (PD I) aborda el enfoque socio-antropológico y, en particular, el abordaje etnográfico a fin de contribuir al desarrollo de miradas amplias, críticas y comprometidas con las diversas realidades sociales y educativas. Desde una perspectiva situada, posicionan a las y los estudiantes en formación a reflexionar críticamente; por un lado, sobre sus propios recorridos educativos, mientras que, por otro lado, permite el desarrollo de descripciones densas que logren captar los sentidos y significados que actores de la comunidad imprimen a sus prácticas. Mirar estos modos de construcción, acceso, producción, co-construcción y circulación en clave de las perspectivas de género, digital, ambiental y latinoamericana, invitan a tomar distancia de posturas neutrales, homogeneizantes y universalizantes en la reflexión sobre las prácticas docentes.</i></p> <p><i>El trabajo de campo habilita la posibilidad de llevar adelante una serie de registros etnográficos como mapeos, descripciones densas, biografías, narrativas, entre otros, con la finalidad de establecer un primer acercamiento a las prácticas educativas y la complejidad que las configuran. Estos dispositivos formativos permiten reconocer el trabajo docente en su complejidad y, particularmente, la especificidad disciplinar.</i></p> <p><i>La existencia del Taller y la Práctica en terreno como formato combinado, permite identificar</i></p>		

	<p><i>experiencias territoriales, huellas históricas, sujetos, comunidades, saberes, tensiones entre las culturas comunitarias/institucionales/escolares y las culturas digitales, etc.; para reconocer el entramado territorial de las instituciones educativas, sus articulaciones y las representaciones sociales e institucionales del trabajo docente.</i></p> <p><i>A partir del eje propuesto, el taller y la práctica en terreno seleccionarán, distribuirán y jerarquizarán los contenidos de esta unidad curricular, con la finalidad de generar situaciones de enseñanza específicas al formato. Los procesos de reflexión en y sobre la indagación territorial e histórica, desde los cuales se propone tensionar las matrices interpretativas de la realidad socio-educativa y disciplinar que las y los sujetos y las instituciones educativas sostienen, requieren de la organización de espacios y tiempos para tal fin. Las prácticas en terreno ofrecen la posibilidad de la reflexión in situ y el taller permite la construcción de situaciones que propicien la reflexión sobre la experiencia transitada. PD I se configura como el punto de articulación con otros campos de la organización curricular en busca de una interpretación y transformación mutua. Unidades curriculares del CFG como Pedagogía, Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas y ESI, entre otras, enriquecen y fortalecen el abordaje de la educación en sentido amplio, brindando claves para leer y releer los vínculos entre los territorios y las instituciones del nivel secundario. En tanto, la contribución del CFE brinda orientaciones para la indagación sobre la historicidad de la enseñanza de la lengua y la literatura en la educación secundaria. Esta unidad curricular propicia la participación de las y los docentes en formación de prácticas discursivas que promuevan la oralidad, la lectura y la escritura crítica de textos académicos con diversos grados de complejidad, en diversos soportes y formatos. En este sentido, las prácticas de lectura y escritura requieren de un trabajo intencionado, planificado y sistemático. La lectura y la escritura de narrativas, registros, entrevistas, informes, programas socio-educativos y documentos históricos propician el pensar y repensar con otras y otros el complejo entramado que tejen los territorios, las comunidades, los sujetos y las prácticas educativas. La cultura digital atraviesa a las prácticas de lectura y escritura y, por ende, transforma los modos de pensar, leer y escribir. Desde este lugar, se pueden producir documentos colaborativos, repositorios, producciones audiovisuales, entre otros. La construcción de la mirada problematizadora de la PD I, habilita a construir posicionamientos como trabajadoras y trabajadores de las culturas, permite construir en forma colectiva y colaborativa saberes sobre la educación secundaria en clave territorial y posibilita la reflexión crítica sobre el hecho educativo como un acto político y un derecho. Requiere de docentes comprometidas y comprometidos en términos éticos, políticos, afectivos y pedagógicos con los procesos de democratización, justicia e igualdad educativa. Estos aportes abren las puertas a la posibilidad de reflexionar y conocer el trabajo docente en las instituciones de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires en la PD II.</i></p>
<p>CONTENIDOS</p>	<p><i>CONTENIDOS:</i></p> <p><i>Las prácticas educativas en sentido ampliado</i></p> <p><i>Desnaturalización de la mirada sobre el hecho educativo desde su entramado territorial: los territorios, los sujetos, las instituciones y los saberes. Modos de entender lo territorial. La virtualidad y los medios digitales como otras territorialidades. Análisis de trayectorias y experiencias socio-educativas. Análisis territorial sobre organizaciones sociales y programas socioeducativos. Las y los sujetos (de la educación) en los territorios desde las organizaciones sociales y los programas socioeducativos. Sujetos, experiencia e interseccionalidad. Conocimiento, poder y género en la construcción de subjetividades e identidades culturales en los territorios de la provincia de Buenos Aires. Los sujetos y comunidades que intervienen en la transmisión cultural, la apropiación del conocimiento y los procesos de enseñanza. Problematización de las prácticas educativas como prácticas sociales desde una mirada multidimensional, situada y de la complejidad. El lugar de los</i></p>

	<p><i>saberes de las prácticas del lenguaje y la literatura en las prácticas socio - educativas de la provincia de Buenos Aires: organizaciones, programas, instituciones, finalidades, sujetos, huellas históricas, entre otros. Tensiones y articulaciones entre el saber de la experiencia, el saber pedagógico y el saber de la disciplina escolar en el análisis de las prácticas educativas y de la enseñanza. Las y los docentes como trabajadoras y trabajadores de las culturas. Lectura y análisis de programas y experiencias socio-educativas de América Latina, Argentina y provincia de Buenos Aires.</i></p> <p><i>Las instituciones educativas de la educación secundaria en el entramado territorial de la provincia de Buenos Aires</i></p> <p><i>La territorialidad y las instituciones del nivel secundario. Las instituciones de la educación secundaria: ámbitos y modalidades. Representaciones sociales sobre la educación secundaria y las prácticas educativas del nivel secundario. Indagación acerca de la historicidad de la educación secundaria. La obligatoriedad del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. Desigualdades, políticas públicas y escuelas. La educación y el reconocimiento de la diversidad en los debates en torno a la igualdad. La escuela como lugar para la construcción de lo público y lo común. Indagación sobre la historicidad de la enseñanza de la lectura y escritura en la educación secundaria. Debates y tensiones históricas sobre la disciplina como objeto de enseñanza en la escuela: pasaje de la enseñanza de la lengua a las prácticas del lenguaje.</i></p> <p><i>La perspectiva etnográfica como abordaje de las prácticas educativas desde el entramado territorial Aproximaciones al trabajo docente desde un abordaje etnográfico. Lectura y análisis de programas educativos nacionales y provinciales de acompañamiento de trayectorias y terminalidad de la educación secundaria. Construcción de marcos teóricos. Indagaciones territoriales: mapeos, observaciones, entrevistas, análisis de documentos y registros. Análisis desde el carácter situado de las prácticas docentes en términos institucionales y territoriales. Articulaciones entre instituciones, organizaciones sociales y programas socioeducativos en la educación secundaria. Producción de informes para su socialización.</i></p>
<p>OTRAS OBSERVACIONES</p>	